Escuela Superior de Administración Pública

Función Pública

INFORME DE GESTIÓN Y EVIDENCIAS LOS CORDOBAS-CANALETE

MES DE

ENERO

CPS-065-2026

ALVARO CARABALLO JULIO

COORDINADOR

1. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1:** Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de docencia que se requieran en el CETAP.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

EVIDENCIA: N/A

2. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 2:** Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades y administrativos propias del proceso académico que se requieran en el CETAP.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

EVIDENCIA: N/A

3. **OBLIGACION CONTRACTUAL 3:** recolección y entrega de informes requeridos por la coordinación académica y por la dirección territorial.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

EVIDENCIA: N/A.

4. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4:** Construir plan de trabajo y cronograma que garantice el desarrollo las responsabilidades a cargo del CETAP, presentarlo al director territorial, Coordinación Académica y al supervisor del contrato.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.
EVIDENCIAS: N/A.

5. **OBLIGACION CONTARATUAL 5:** Garantizar acompañamiento de todas las actividades que se desarrollen en el Cetap, gestionar el portafolio de extensión y garantizar la calidad de los procesos educativos.

   ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

   EVIDENCIA: N/A

6. **OBLIGACIO CONTRATUAL 6:** Atender la población estudiantil durante el tiempo del desarrollo de las tutorías que se adelantan en el Cetap

.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

EVIDENCIA: N/A

7. **OBLIGACION CONTRACTUAL 7:** Apoyar los procesos de ingreso, desarrollo bienestar requeridos para el cumplimiento de la labor misional de la institución.

   ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.
   EVIDENCIAS: N/A

8. **OBLIGACION CONTRACTUAL 8:** Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamientos adecuado de los sistemas de gestión territorial.

   ACTIVIDAD: Informe de actividades de enero

   EVIDENCIA: informe de actividades.

9. **OBLIGACION CONTRACTUAL 9:** Apoyar en la proyección de respuestas de derecho de petición y acciones de tutela que correspondan al área académica y que tengan injerencia con estudiantes del Cetap que coordina.

   ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial

   EVIDENCIA: N/A.

10. **OBLIGACION CONTRACTUAL 10: Gestionar y apoyar la realización de actividades de**

bienestar en el Cetap.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial

EVIDENCIA: N/A

11. **OBLIGACION CONTRACTUAL 11:** Apoyar la consolidación de la información de los egresados del Cetap.

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

    EVIDENCIA: N/A

12. **OBLIGACION CONTRACTUAL 12:** Promocionar, divulgar y gestionar la oferta académica.

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

    EVIDENCIA: N/A

13. **OBLIGACION CONTRACTUAL 13:** Hacer seguimiento a las obligaciones adquiridas por el municipio en cuanto a la infraestructura y demás soportes de apoyo establecido en los convenios suscritos entre la ESAP y el municipio para el desarrollo de las clases durante el semestre.

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

    EVIDENCIA: N/A

14. **OBLIGACION CONTRACTUAL 14:** Apoyar los procesos de otras áreas misionales que requiera el Cetap.

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

    EVIDENCIA: N/A

15. **OBLIGACION CONTRACTUAL 15:** Entrega de archivo de gestión documental al área encargada.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

EVIDENCIA: N/A

16. **OBLIGACION CONTRACTUAL 16:** Difundir y apoyar las convocatorias dirigidas a estudiantes, docentes, monitores, practicantes, procesos de movilidad académica, entren otros

    ACTIVIDAD:

    EVIDENCIAS: N/A

17. **OBLIGACION CONTRACTUAL 17:** Apoyar la realización de actividades de autoevaluación institucional.

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.

    EVIDENCIA: N/A

18. **OBLIGACION CONTRACTUAL 18:** Las obligaciones anteriores se cumplirán en el desarrollo de las jornadas académicas presenciales y/o virtuales.

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial
    EVIDENCIAS: N/A
19. **OBLIGACION CONTRACTUAL 19:** Proyectar las respuestas a las peticiones de los estudiantes del Cetap para firma de la dirección territorial, previo envió a la coordinación académica de la territorial (ARCA perfil: consulta)

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial

    EVIDENCIA: N/A

20. **OBLIGACION CONTRACTUAL 20: organizar el archivo de hoja de vida de estudiantes de su Cetap**

    ACTIVIDAD: Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial

EVIDENCIA: N/A

21. **OBLIGACION CONTRACTUAL 21:** Las demás que le sean asignadas por el director territorial o coordinación académica.

ACTIVIDAD: Esta obligación se realizo atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial, asistencia a reuniones por parte de coordinación académica
EVIDENCIAS: pantallazos.

Socialización de carga académica

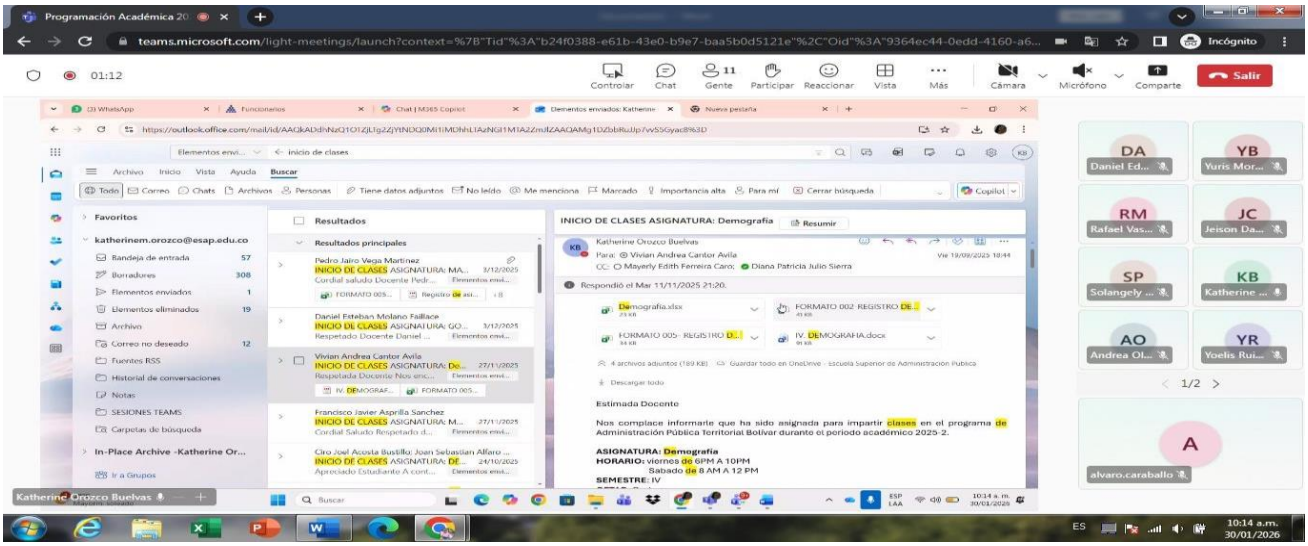

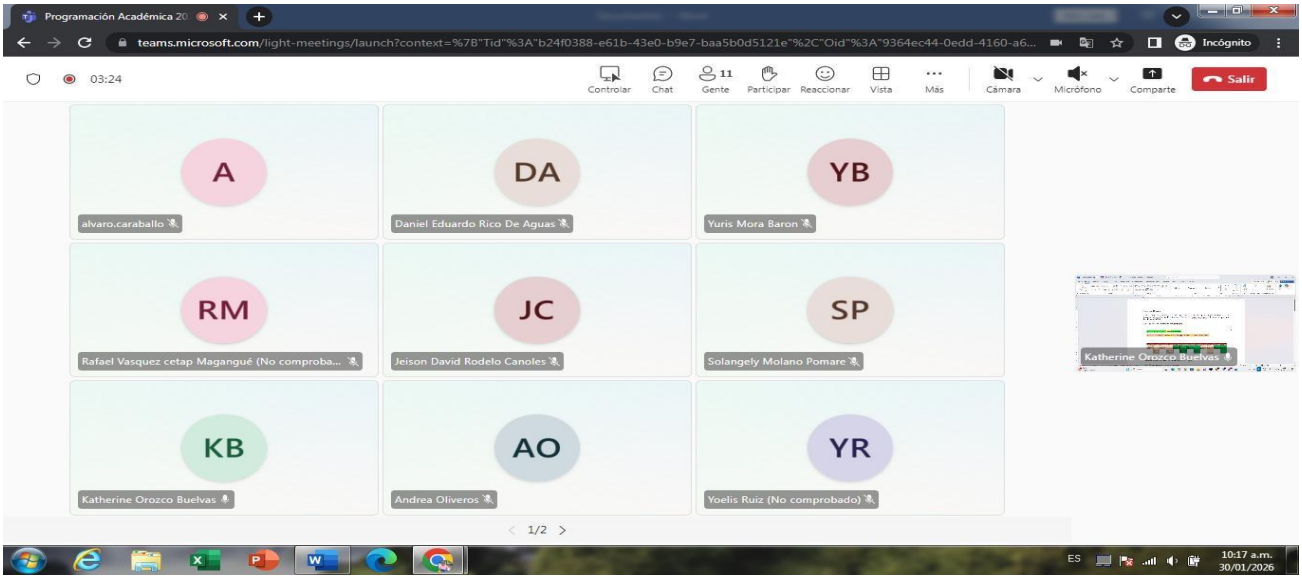

Escuela Superior de Administración Pública

Función Pública

Reunión de coordinadores

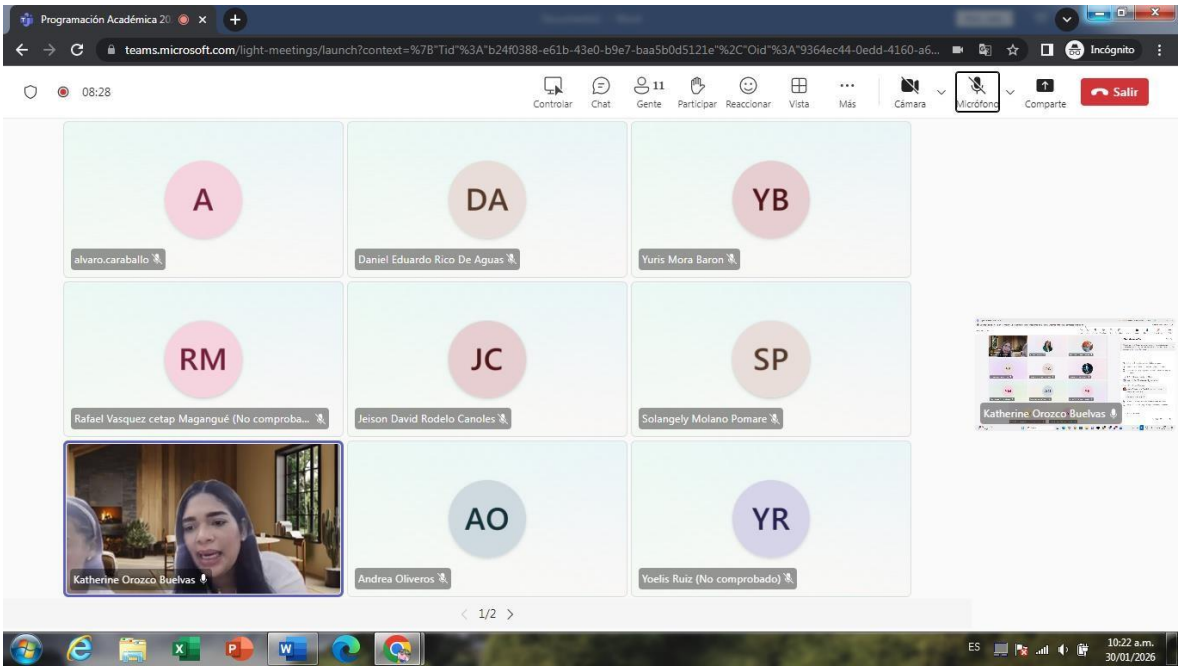

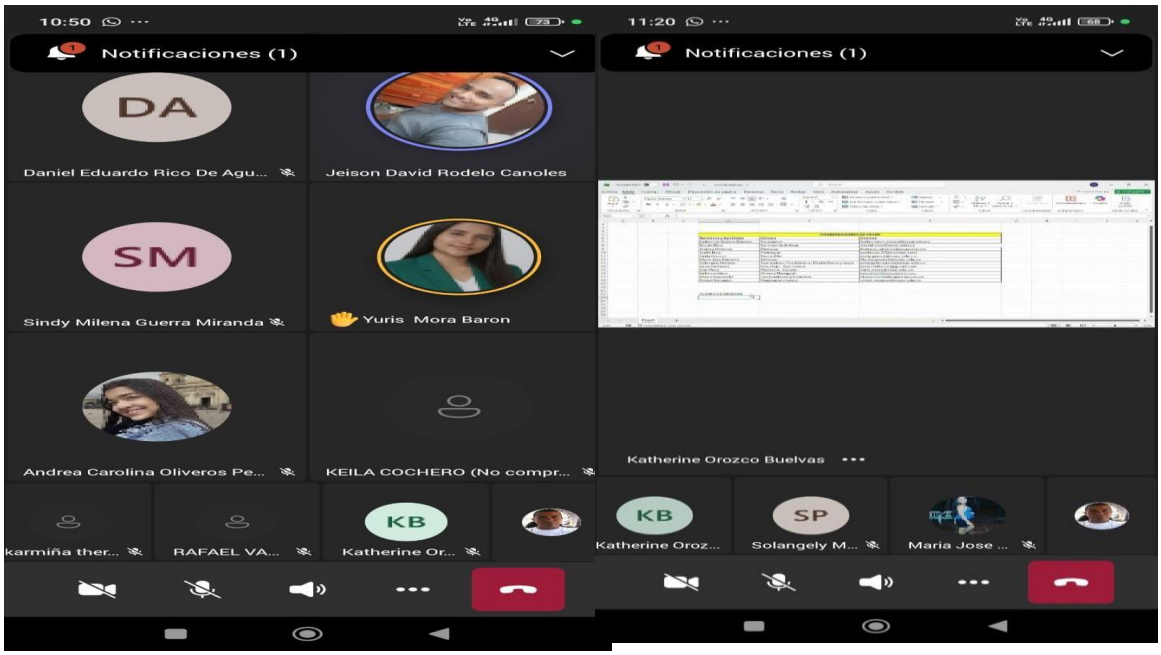

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR - CORDOBA - SUCRE - SAN ANDRÉS ISLAS

Académica

PLAN DE TRABAJO

OBJETO GENERAL: Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo y ejecución de los procesos de docencia y administrativos en el CETAP de los Municipio de Los Córdobas y canalete de la Coordinación Académica de la Territorial Bolívar, Córdoba, Sucre, San Andrés Islas, para la eficiente y eficaz cumplimiento de las funciones de la Entidad.

Obligacion contractual	Actividad	Evidencia	Estado	ENERO SEMANA I						ENERO SEMANA II						ENERO SEMANA III						ENERO SEMANA IV						ENERO SEMANA V					
				L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	MI	J	V	S	L	M	MI	J	V	S	L	M	MI	J	V	S
							1	2	3	5	6	7	8	9	10	12	13	14	15	16	17	19	20	21	22	23	24	26	27	28	29	30	31
1. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de docencia que se requieran en el CETAP.	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																												
2. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades y administrativos propias del proceso académico que se requieran en el CETAP	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																												
3. Recolección y entrega de informes requeridos por la coordinación académica y por la Dirección Territorial.	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																												
4. Construir plan de trabajo y cronograma que garantice el desarrollo las responsabilidades a cargo del CETAP, presentarlo al Director territorial, Coordinación Académica y al supervisor del contrato.	Se construyó y se cuenta con un plan de trabajo elaborado y estructurado de acuerdo a los lineamientos o directrices referentes a esta obligación contractual, las cuales fueron impartidas por parte del área académica de la territorial Bolívar.	Registro fotografico en los anexo de actividades	Finalizado																												
5. Garantizar acompañamiento de todas las actividades que se desarrollen en el CETAP , gestionar el portafolio de extensión y garantizar la calidad de los procesos educativos.	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																												
6. Atender la población estudiantil durante el tiempo del desarrollo de las tutorías que se adelantan en el CETAP	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																												
7. Apoyar los procesos de ingreso, desarrollo bienestar requeridos para el cumplimiento de la labor misional de la institución	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																												
8. Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado de los sistemas de gestión de la Territorial	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																												

9. Apoyar en la proyección de respuestas de derecho petición y acciones de tutela que correspondan del área académica y que tengan injerencia con estudiantes del Cetap que coordina.	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
10. Gestionar y apoyar la realización de actividades de Bienestar en el CETAP	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
11. Apoyar la consolidación de la información de los egresados en el CETAP	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
12. Promocionar, divulgar y gestionar la oferta académica	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	NA	En espera																																		
13. Hacer seguimiento a las obligaciones adquiridas por el municipio en cuanto a la infraestructura y demás soportes de apoyo establecidos en los convenios suscritos entre la ESAP y el municipio para el desarrollo de las clases durante el semestre	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
14. Apoyar los procesos de otras áreas misionales que se requiera en el CETAP.	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
15. Entrega del archivo de gestión documental al área encargada.	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
16. Difundir y apoyar las convocatorias dirigidas a estudiantes, docentes, monitores, practicantes, procesos de movilidad académica, entre otros.	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		

17. Apoyar la realización de actividades de autoevaluación institucional	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
18. Las obligaciones anteriores se cumplirán en el desarrollo de las jornadas académicas presenciales y/o virtuales	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
19. Proyectar las respuestas a las peticiones de los estudiantes del CETAP para firma de la Director Territorial, previo envío a la Coordinación Académica de la territorial. (ARCA perfil: consulta)	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
20. Organizar el archivo de hoja de vida de estudiantes de su CETAP	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		
21. Las demás que le sean asignadas por el Director Territorial o Coordinador Académico	Esta obligación se realizará atendiendo las directrices asignadas por parte de la coordinación académica territorial.	N/A	En espera																																		

Alvaro Caraballo julio
Coordinadora Los cordobas (Córdoba)
Elaboró

DIANA JULIO SIERRA
Supervisora
Revisó y Aprobó